

22/03/2022

Investigación de SACFI y PDI permitió desbaratar a bandas de narcotraficantes en Peñaflor

Una investigación de ocho meses, encabezada por el Fiscal de Focos Occidente, **Leonardo Tapia Alfaro**, con el apoyo de la Unidad de Armas y del Abogado Asistente, **Javier Araque Touron**, y realizada conjuntamente con la Brigada Investigadora Criminal (Bicrim) de Peñaflor logró desarticular a dos bandas dedicadas al Tráfico de Drogas en Peñaflor, que contaban, además, con acceso a gran poder de fuego.



En el transcurso de la indagación, se efectuaron diversas diligencias investigativas entre ellas revisión de redes sociales de los imputados, vigilancias realizadas en el sector desde el mes de julio del año 2021 a enero del presente año 2022, como así también, obtención de audios desde la Central de Comunicaciones de Carabineros de Chile (CENCO), respecto de llamados que den cuenta de disparos realizados en la vía pública y comercialización de drogas. Las diligencias permitieron establecer la existencia de dos bandas rivales correspondiente a la banda de Yeisson Gómez Celis, alias “El Yeisson” y de Sabrina Durán Montero, alias “La Ina”, y cuyo objetivo principal es la comercialización de drogas dentro de la comuna.

En un operativo efectuado el martes 08 de marzo, efectivo de la PDI lograron la detención de 10 personas, que operaban en la Población Las Praderas de dicha comuna y que, además de realizar ventas de drogas y atemorizar a los vecinos, protagonizaron en el último tiempo balaceras con forma de disputar territorio a bandas rivales y amedrentar a quienes alertaban de sus actividades.

La mayor parte de los detenidos son parte de la banda de "La Ina". Junto con la detención de los integrantes de la banda de la joven, cuyos cabecillas eran ella y su hermano, se incautó droga, armas y municiones.

Los detenidos pasaron el miércoles 09 de marzo en el Juzgado de Garantía de Talagante, siendo formalizados por el Fiscal (s), Javier Araque por los delitos de Tráfico de Drogas y Tenencia Ilegal de Armas y Municiones. De los 10 imputados, cuatro quedaron en prisión preventiva, cinco con arresto domiciliario nocturno y uno con arraigo nacional.

Los dos líderes, Sabrina Durán Montero (reconocida por sus videos en TikTok) y su hermano Ignacio, quedaron en prisión preventiva.